



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad

A raíz de las consultas celebradas por los miembros del Consejo de Seguridad, se ha acordado que el Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África, inicialmente establecido el 1º de marzo de 2002 (véase S/2002/207) por un período de un año, proseguirá su labor hasta el 31 de diciembre de 2009.

